

COMPAÑÍA ECUAFEED S.A.

Santa Elena, 20 de marzo de 2018

Señores Accionistas

EMPRESA ECUAFEED S. A.

Ciudad.-

De mis consideraciones:

En cumplimiento a las normas legales vigentes y aquellas contempladas en el Estatuto de la empresa, en mi calidad de Gerente General remito a ustedes informe económico, administrativo y financiero de las actividades concernientes al Ejercicio Fiscal 2017, debidamente reflejados en las cifras de los Estados Financieros.

Con especiales consideraciones.

Atentamente,



Segundo Felipe Ascencio Rivera
GERENTE GENERAL

C.c.: Archivo

COMPAÑÍA ECUAFEED S.A.

INFORME DEL GERENTE

En cumplimiento a las normas legales vigentes y aquellas contempladas en el Estatuto de la Empresa ECUAFEED S. A., pongo a vuestra consideración señores Accionistas, informe económico, administrativo y financiero sobre las operaciones desarrolladas durante el Ejercicio Fiscal 2017 (del 01 de enero al 31 diciembre del 2017) y cuyas cifras se encuentran debidamente detalladas en los Estados Financieros y son las siguientes:

A. Balance General:

El Grupo de Activos está compuesto por el 36,96% de Activos Corrientes y el 63,04% de Activos no Corrientes, mientras que el Grupo de Pasivo está conformado del 100% de Pasivo Corriente y corresponden a cuentas y documentos por pagar, y el Patrimonio está conformado por USDS 10.000,00 de Capital Social, afectado por una Perdas Acumulada de Ejercicios Anteriores que asciende a USDS - 5.257,49, tal como se muestra a continuación:

TOTAL ACTIVO		4758.51
Activos Corrientes	1758.51	
Activo no Corriente	<u>3000.00</u>	
TOTAL PASIVO		16.00
Pasivo Corriente	16,00	
Pasivo no Corriente	<u>0.00</u>	
PATRIMONIO		4.742,51
Capital de Socios	10.000,00	
RESULTADOS		
Perdida Acumuladas de Ejercicios Anteriores	<u>-5.257,49</u>	

COMPAÑÍA ECUAFEED S.A.

INFORME DE GERENTE

PAGINA # 2

B. Estado de Resultados:

Por no registrar movimientos operativos, la empresa no presenta Estado de Resultados que refleje ganancias o pérdidas en este ejercicio.

Cabe señalar que a pesar de no haber registrado actividad comercial, en el presente periodo se ha cumplido con todas las obligaciones de ley determinada por el Servicio de Rentas Internas y Superintendencia de Compañías.

Por lo expuesto, someto a consideración de ustedes señores accionistas el presente informe de Gerente.

Santa Elena, 20 de marzo del 2018

Atentamente,



Segundo Felipe Ascencio Rivera
GERENTE GENERAL